

“Hagamos del ahorro de agua y energía una práctica permanente en nuestras vidas”: Asocapitales

Bogotá, 15 de abril de 2024.- Después de la reunión adelantada hoy con más de 100 participantes, entre Secretarios de Ambiente, Planeación, directores de las Oficinas de Gestión de Riesgo de Desastres y representantes de las Empresas de Servicios Públicos de todas las ciudades capitales del país, se determinó trabajar conjuntamente en buenas prácticas para el ahorro de agua y energía.

Aunque no todas las capitales están enfrentando los mismos riesgos por desabastecimiento de agua, esta es una realidad que debe ser integrada al día a día y a la gestión de las entidades territoriales. **Por tal razón, las administraciones se unen para:**

1. **Implementar campañas para reducir el consumo de agua y hacer uso racional tanto del recurso hídrico como energético.**
2. **El ejemplo comienza por casa: ahorro en el consumo de agua y energía en las edificaciones y sedes pertenecientes a las administraciones locales.**
3. **Mantener a la ciudadanía informada sobre el estado de los embalses y cuencas abastecedoras de cada ciudad y su área metropolitana, haciendo difusión y pedagogía sobre las medidas adoptadas frente a eventuales episodios de alerta.**
4. **En la situación actual, no hay cabida para el despilfarro. Si después de las campañas implementadas el consumo excesivo persiste, se podrán aplicar las medidas establecidas por la normatividad vigente como cobros adicionales o multas.**

Frente a estos retos, y como siempre ha hecho Asocapitales, **se mantiene una comunicación permanente con el Gobierno Nacional, a través del DAPRE y la Consejería Presidencial para las Regiones, con el objetivo de adelantar una juiciosa articulación con las administraciones locales frente a las medidas para el ahorro y el uso racional de estos servicios**, así como la atención a emergencias y contingencias que puedan presentarse por el desabastecimiento de agua.

La Asociación hace un llamado a los ministerios de Ambiente, de Minas y de Vivienda, al IDEAM, y a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) **para la vinculación inmediata de las ciudades capitales a los Puestos de Mando Unificado y a los Comités Nacionales para la Gestión del Riesgo, delegando además un enlace específico con el fin de mantener comunicación permanente y de utilidad.**

-Fin del comunicado-